

Martes, 24 de marzo de 2026

Derechos Sociales impulsará este año la creación de un nuevo punto de encuentro familiar en Oviedo

- La apertura del nuevo equipamiento garantizará el derecho de niños y niñas a mantener la relación con sus progenitores

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar prevé licitar este año la puesta en marcha de un nuevo Punto de Encuentro Familiar (PEF) en Oviedo. Este recurso, concebido como un espacio neutral y seguro, garantiza el derecho de los menores a mantener la relación con sus progenitores o familiares en situaciones de separación, divorcio o alta conflictividad.

La directora general de Infancia y Familias, Clara Sierra, ha anunciado hoy esta medida y ha explicado que la apertura de este nuevo PEF permitirá eliminar la actual lista de espera, que afecta a 40 niños y niñas. Sierra ha destacado, además, el notable incremento de personas usuarias registrado en los dos últimos años, en los que se ha pasado de 250 a 350 menores atendidos.

Con este nuevo equipamiento, Asturias contará con seis PEF en funcionamiento en Oviedo, Gijón, Avilés, Navia y Parres. Estos centros actúan como espacios seguros donde se realizan intercambios y visitas bajo la supervisión de profesionales especializados.

La directora general de Infancia se ha reunido con la coordinadora de la Fundación Mujeres, Mónica Fernández, y representantes de las entidades gestoras de estos espacios para avanzar en un programa específico de formación en violencia de género dirigido a profesionales que trabajan en estos servicios.

“Todos los profesionales cuentan ya con formación en violencia de género, pero queremos dar un paso más”, ha señalado Sierra. “El objetivo es dotarlos de más herramientas para que, por ejemplo, puedan elaborar los informes de visitas con mayor precisión y, con ello, mejorar la atención a las mujeres y menores víctimas que utilizan estos recursos”, ha añadido.